



ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

Justicia al azar

La imagen retrató como será la impartición de justicia en nuestro país: las bolitas de la tómbola se caían al piso y los legisladores morenistas las recogían sin saber dónde colocarlas. La justicia enviada al nivel de un juego de feria y lejos de la certidumbre que brinda contar con un sistema de justicia integrado por abogadas y abogados que cuentan con formación académica, experiencia y conocimientos que se requieren para ser jueces, magistrados o ministros.

El pasado 12 de octubre, el salón de plenos del Senado de la República se convirtió en una feria. Colocaron una tómbola y se eliminó mediante un juego de azar la carrera judicial de 386 juezas y jueces de distrito y 464 magistradas y magistrados de circuito. La suerte decidió terminar con sus carreras en el poder judicial y eliminó a profesio-

tas que no tienen una sola denuncia de corrupción.

El discurso oficial dice que la reforma es para acabar con la corrupción. Pero eso es una acusación irresponsable, porque no se puede señalar a todas y todos los trabajadores del poder judicial de ser corruptos. ¿Dónde queda el prestigio de las y los trabajadores que ahora son señalados de ser corruptos?

Si bien es cierto que era necesaria una reforma judicial, la que aprobó la mayoría oficial no es la que corresponde a los retos del país. Se requería una reforma que fortaleciera el poder judicial y garantizara el acceso a la justicia para que cualquiera pudiera hacer valer sus derechos. No una elección en la que se va a elegir no al mejor calificado, sino al más conocido, o en el mejor de los casos, al que tenga la suerte de recibir el mayor número de votos a su favor.

Por eso el Partido Acción Nacio-



**La reforma es para acabar con la corrupción.
¿Dónde queda el prestigio de los trabajadores
que ahora son señalados de ser corruptos?**

nal no avaló la destrucción de uno de los poderes de la unión. Esa es la razón por la que nuestro Grupo Parlamentario no asistió a la sesión de la famosa tómbola, para no atestiguar esa imagen ni avalar un proceso que va a quedar registrado como una de las páginas más oscuras de nuestra historia.

Ese espectáculo de bolitas regadas por el suelo generó aún más inquietud, misma que se va a ir convirtiendo en temor e incertidumbre ante la falta de confianza en un sistema que sabemos de antemano no brindará certeza jurídica a nadie, pero que además derivará en una crisis constitucional.

A ese escenario hay que agregar el riesgo que representará la reforma judicial para los inversionistas. Si las inversiones no fluyen, no habrá generación de empleos e invariablemente esto va a representar un impacto negativo

en la economía del país.

Recordemos que estamos a meses de iniciar el proceso de revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá. En esas mesas de negociación vamos a escuchar estos argumentos y reclamos, que por cierto ahora son opacados por los discursos de la mayoría oficial en el Congreso de la Unión.

Porque no basta con decirles a los CEO's de empresas transnacionales que no tendrán ningún riesgo sus inversiones. No los engañemos, como lo vimos hace días, así como la justicia terminó en un juego de azar, las inversiones en nuestro país dependerán de la suerte.

Todavía estamos a tiempo de corregir el rumbo y cambiar la reforma judicial. No dejemos el futuro de nuestro país a la suerte de una tómbola. ●

Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN